JORGE CASTRO TRAPOTE

CONCEPTO DE DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA IGLESIA

UN DIÁLOGO ENTRE EL CONSTITUCIONALISMO CANÓNICO Y EL CONSTITUCIONALISMO CIVIL

EUNSA
EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, S.A.
PAMPLONA

SUMARIO

Introducción 13

Capítulo I
PRESUPUESTOS PARA UN CONCEPTO "JURÍDICO"
DE DERECHOS FUNDAMENTALES ACORDE
CON EL PERSONALISMO

1. Presupuesto filosófico: superar la filosofía política de Hobbes como ciencia primera 20
2. Presupuesto metodológico: separación conceptual entre derecho y moral, y entre derecho y política 23
3. Presupuesto histórico: la centralidad de la dignidad humana 27
4. Presupuesto epistemológico: la renovación canónica desde los derechos fundamentales 32
5. Presupuesto interdisciplinar: diálogo entre el constitucionalismo canónico y el constitucionalismo civil 35

Capítulo II
LOS DERECHOS FUNDAMENTALES
EN LOS SISTEMAS MODERNOS
DEL *CIVIL LAW*, DEL *COMMON LAW* Y DEL *CANON LAW*

1. El "civil law" 40
   1.1. El constitucionalismo de los derechos y la transformación del positivismo 40
   1.2. La búsqueda de algún tipo de verdad en el derecho 44
   1.3. La dimensión relacional de los derechos fundamentales de libertad 49
   1.4. Aspectos universalizables 50

2. El "common law" 51
2.1. Algunas notas históricas 51
2.2. Incidencia en la teoría de los derechos fundamentales 53
2.3. La misma crisis de verdad que en el *civil law* 55
2.4. Aspectos universalizables 57
3. El "canon law" 58
3.1. Aspectos del "canon law" en la tradición jurídica global 58
3.2. Situación actual del "canon law" 59
3.3. Objeciones al constitucionalismo canónico 63
3.4. Aspectos universalizables 68
4. El concepto jurídico de "constitución" y su relación con los derechos fundamentales en el "civil law", en el "common law" y en el "canon law" 69
4.1. El concepto de "constitución" 70
4.2. "Constitución" y "poder constituyente" 71
4.3. "Constitución" y "derechos fundamentales" 73
5. Conclusión parcial 74

Capítulo III
LOS DERECHOS FUNDAMENTALES
COMO "FINES" EN SÍ MISMOS

1. Panorama en el ámbito canónico 80
1.1. La persona es un fin en sí misma 80
1.2. El fin del derecho canónico es la plenitud de la persona 84
1.3. Eclesiología y derechos fundamentales 89
1.4. Objetividad y universalidad de los derechos fundamentales 93
2. Panorama en el ámbito civil 95
2.1. La paz como fin y no como fruto 95
2.2. Dicotomía entre bienes fundamentales pre-jurídicos y derechos fundamentales 99
2.3. La búsqueda de la verdad de los derechos fundamentales en algunos autores 104
2.4. La crisis del sistema de los derechos fundamentales 109
3. Integración entre derechos fundamentales, bien común y verdad, en el derecho canónico y en el derecho civil 113
4. Justicia, concordia (orden social) y paz en perspectiva histórica: diferenciación entre la ciencia jurídica y la ciencia política 122
4.1. Pensamiento griego y experiencia romana 122
4.2. Edad Moderna y positivismos contemporáneos 128
4.3. Iusnaturalismos contemporáneos 132
5. Conclusión parcial 135

Capítulo IV
LOS DERECHOS FUNDAMENTALES COMO "DERECHOS EN SENTIDO REALISTA"

1. Panorama en el ámbito canónico 142
1.1. Escepticismo general hacia la categoría de los derechos fundamentales 142
1.2. La doctrina canónica mayoritaria 145
1.3. El derecho fundamental como *ipsa res iusta* 148
1.4. El valor aportado por otras concepciones sobre los derechos fundamentales 153
2. Panorama en el ámbito civil 159
2.1. La doctrina mayoritaria 158
2.2. Avances desde el neopositivismo 160
2.3. Avances desde el post-positivismo o principialismo 163
2.4. Avances desde el iusrealismo en sentido estricto 165
3. ¿Por qué "derecho en sentido realista" mejor y antes que "derecho subjetivo"? 167
3.1. El valor antropológico de la visión subjetivista de los derechos fundamentales 167
3.2. Razones en favor de la visión realista de los derechos fundamentales. 171
4. Los derechos fundamentales, ¿son principios o son bienes jurídicos concretos? 176
5. Conclusión parcial 182

Capítulo V
LOS DERECHOS FUNDAMENTALES COMO "FUNDAMENTALES"

1. Panorama en el ámbito canónico 188
1.1. El término "fundamentales" aplicado a los derechos 188
1.2. Diversos significados cumulativos del término "fundamentales" 190
2. Panorama en el ámbito civil 196
2.1. "Fundamentales" desde la perspectiva normativa 196
2.2. "Fundamentales" desde la perspectiva política 199
3. Los derechos fundamentales y el "ius divinum" 201
4. "Los derechos fundamentales de la persona pre-existen al Estado y los derechos fundamentales de los fieles 'no' pre-existen a la Iglesia": análisis crítico del argumento 205
5. Conclusión parcial 209

Capítulo VI
LOS DERECHOS FUNDAMENTALES COMO "PRIMORDIALES" RESPECTO A LOS DEBERES FUNDAMENTALES CORRELATIVOS

1. Panorama en el ámbito canónico 213
   1.1. Argumentos en favor de la precedencia de los deberes fundamentales y valoración crítica 213
   1.2. El debate debajo de los debates: iusrealismo o iusvoluntarismo 219
2. Panorama en el ámbito civil 222
   2.1. El cariz penalista de la teoría del derecho 222
   2.2. La falacia naturalista 224
   2.3. Sobre algunas propuestas doctrinales 228
3. La libertad como un bien jurídico, antes que como un límite al poder 230
   3.1. Las libertades como derechos vacuos y nativamente conflictivos 230
   3.2. Las libertades como bienes jurídicos objetivos 234
   3.3. La alargada sombra de la ciencia política 237
4. El principio "prima sedes a nemine iudicatur" y el carácter primordial de los derechos fundamentales 240
   4.1. Definición y encuadre del principio "prima sedes a nemine iudicatur" 241
   4.2. El acto pontificio contrario al "ius divinum" como acto inexistente 243
   4.3. El principio "prima sedes a nemine iudicatur" y los derechos fundamentales 247
5. Conclusión parcial 249

Capítulo VII
LOS DERECHOS FUNDAMENTALES COMO "INTRÍNSECAMENTE COMUNIONALES O RELACIONALES"

1. Panorama en el ámbito canónico 255
   1.1. El rechazo unánime del individualismo en los derechos fundamentales 255
   1.2. Presupuestos del escepticismo sobre los derechos fundamentales del fiel 259
   1.3. Relación entre los derechos fundamentales y la *communio* eclesial 265
   1.4. Los derechos fundamentales del ámbito civil: algunos aspectos aprovechables 272

2. Panorama en el ámbito civil 274
2.1. Aspectos relacionales en la noción civil de los derechos fundamentales 274
2.2. Derechos fundamentales y sociología 280
3. Los derechos fundamentales son "limitados e ilimitables" 285
3.1. Los derechos fundamentales son limitados o no absolutos .. 285
3.2. La autoridad está nativamente limitada y orientada por los derechos fundamentales 288
3.3. Los derechos fundamentales son ilimitables 291
4. Los derechos fundamentales no son ni públicos ni privados 295
4.1. El publicismo extremo de Pio Fedele 296
4.2. La distinción público-privado es posterior e inferior a los derechos fundamentales 298
5. Conclusión parcial 302

Capítulo VIII
LOS DERECHOS FUNDAMENTALES
COMO "INMEDIATAMENTE OBLIGATORIOS"
E "INDEFECTIBLEMENTE EFECTIVOS"

1. Panorama en el ámbito canónico 308
1.1. Inmediatamente obligatorios 308
1.2. Indefectiblemente efectivos 312
2. Panorama en el ámbito civil 315
2.1. Inmediatamente obligatorios 315
2.2. Indefectiblemente efectivos 319
3. Los derechos fundamentales son "formalizables" y "regulables" 320
3.1. En el ámbito canónico 320
3.2. En el ámbito civil 325
3.3. El iusrealismo y los catálogos de derechos fundamentales ... 330
4. La eficacia de los derechos fundamentales 332
4.1. La calidad del bien común y la eficacia de los derechos fundamentales 332
4.2. El concepto de "eficacia" de los derechos fundamentales en los constitucionalistas civiles y canónicos 336
5. Conclusión parcial 341

Capítulo IX
LOS DERECHOS FUNDAMENTALES
COMO "VERDADEROS"

1. Sobre el colapso de los positivismos relativistas (normativos y judiciales) 346
1.1. La irracionalidad como método del positivismo 346
1.2. Aporías de la falta de *veritas iuris* en el positivismo 351

1.3. De la verdad de los bienes humanos fundamentales a la verdad de los derechos fundamentales 354
2. Sobre el conflictivismo: ¿conflicto, armonización o simple duda? ... 358
2.1. El carácter originario del conflictivismo para los positivismos 358
2.2. El conflictivismo es solo gnoseológico y provisional 362
2.3. Anotaciones sobre el ámbito canónico 365
3. Sobre la verdad en los derechos fundamentales 367
3.1. La autoridad legítima como fundamento último en los neopositivismos y post-positivismos 367
3.2. Redescubrir la realidad jurídica 370
3.3. Ampliación de la razón práctica 375
3.4. El conocimiento de lo justo, especialmente por el juez 378
3.5. Ampliación del lenguaje jurídico 385
4. Vías para superar la crisis de verdad en los derechos fundamentales 386
5. Conclusión parcial 391

Conclusión General. Un concepto "iusrealista" de los derechos fundamentales 395

Índice de nombres 401

Índice de materias 407

Bibliografía 409